

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74

MADRID

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Coordinación General de Urbanismo
Subdirección General de Régimen Económico
Servicio de Coordinación Jurídica
Departamento de Recursos-Unidad Técnica de Gestión**

Por el presente anuncio se notifica a doña Francisca Rodríguez Hervás, por figurar como interesada en el expediente número 711/2008/27003, la siguiente resolución de la coordinadora general de Urbanismo de fecha 26 de febrero de 2010, dictada en virtud del informe-propuesta de resolución del Departamento de Recursos de fecha 19 de febrero de 2010:

«Primero.—Acepta el desistimiento del recurso de reposición interpuesto por doña Azucena Solano Torrejón, en representación de la mercantil “Torrejón, Sociedad Limitada”, contra la resolución de fecha 30 de octubre de 2008, por la que se declaró que la finca situada en la calle del Archivo, número 3, no se encontraba en situación legal de ruina urbanística.

Segundo.—Declarar concluido el procedimiento iniciado con motivo de la interposición del recurso de reposición».

Dicha resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para conocimiento de la interesada, por haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificarle la citada resolución. Todo ello de conformidad con los artículos 59 y 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, significando, no obstante, que el contenido del informe-propuesta resolución en que se basa la resolución podrá ser consultado por la interesada en cualquier momento, personándose en el Departamento de Recursos de la Subdirección General de Régimen Jurídico, sito en la calle Guatemala, número 13, tercera planta.

Madrid, a 30 de agosto de 2010.—La jefa del Departamento, PA, Rosa Nahón Camacho.

(01/3.989/10)